

ESTUDIO SOCIODEMOGRÁFICO DE PERSONAS DE SANGRE NEGRA EN JALAPA, 1791

Patrick CARROLL
Universidad de Texas en Austin

EL *Ramo de Padrones* depositado en el Archivo General de la Nación, es un fondo extremadamente rico en datos para todos los historiadores que se ocupan del periodo colonial. Los volúmenes poseen índices y los documentos se encuentran en buen estado de conservación; ambas cosas facilitan su uso. Este tipo de documentos es especialmente valioso para los historiadores sociales y para los demógrafos. Para ilustrar este punto, se intentará hacer el análisis de uno de los volúmenes del ramo mencionado. Cabe señalar que el *Padrón* o censo para Jalapa, Ver., compilado por el cura Vicente Nieto en 1791, con el fin de satisfacer los datos censales solicitados por Revillagigedo, fue publicado dos años después. De acuerdo con las "categorías" de la época, que se respetan en la terminología de este artículo, la palabra "español" designa en general a un hombre blanco; "mestizo" a uno de ascendencia blanca-india; "castizo", al producto de la unión de un blanco y un mestizo; "mulato", al hijo de blanco y negro; y por último, "pardos", a los descendientes de negros e indios.¹

Nieto dividió su trabajo en dos secciones. La primera fue publicada por Leonardo Pasquel, e incluye referencias

¹ Estas definiciones corresponden a las que se usaron en Jalapa en 1791, en los registros de matrimonio, bautismo y entierro que están depositados en la "Notaría Eclesiástica de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral", en el Beaterio de Jalapa; y también en GONZALO AGUIRRE BELTRÁN, *La población negra de México*, 2ª edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1972, p. 341.

a los segmentos español, mestizo y castizo de la capital provincial y de los pueblos, ranchos, trapiches, haciendas e ingenios bajo su jurisdicción.² La segunda mitad se refiere a los mulatos, a los pardos, y a un pequeño número de negros puros. Por la índole de este trabajo, sólo nos referiremos a la segunda mitad del *Padrón*, aunque por vías de comparación toquemos ocasionalmente la primera.

Los individuos nominados en el *Padrón* están ordenados conforme a su dirección. Parece que el compilador empezó con las calles centrales de Jalapa, con los números más pequeños de éstas, y siguió hacia las arterias periféricas. A continuación se da un ejemplo de los registros:

Plaza Principal.

1. Manuel Rivera Mulato de 36 años carpintero casado con Ana Dolores, mulata de 30 años con tres hijos de 8-7 y 6.³

La primera y más obvia información es la designación racial. Nieto consignó un total de 28 652 habitantes en la región.⁴ Refiriéndose a los componentes raciales escribe: "Su población la mayor parte es de indios, no tan numerosa la de españoles, y mucho menor la de mulatos."⁵ Pero agrega, refiriéndose al último grupo, "sin embargo, de contarse por tales muchos de bajos . . . por libertarse de la milicia, prefiriendo el numerarse entre los tributarios".⁶

Como resultado de este fraude de parte de los negros mezclados y porque varias veces Nieto omitió referencias raciales, es imposible llegar a dar números exactos para cada grupo. Por otra parte, de un total de 2 009 individuos com-

² VICENTE NIETO, *Padrón de Xalapa*, México, Editorial Citlaltépetl (Colección Suma Veracruzana: Serie Estadística), 1971. (En adelante citado: NIETO, *Padrón de Xalapa*.)

³ VICENTE NIETO, *Padrón general de las familias pardas y mulatas*, Archivo General de la Nación de México (en adelante citado A.G.N.), *Ramo de Padrones*, tomo 20, f. 298. (Se transcriben las citas textuales.)

⁴ NIETO, *Padrón de Xalapa*, p. 9.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

pilados por Nieto entre los mulatos, pardos y negros, 1 039 tienen referencia específica a su raza junto con sus nombres. Considerando la posibilidad del error humano y las técnicas deficientes de compilación, este número es todavía suficiente para ilustrar confiablemente las características del sector racial que nos ocupa.

El tipo racial más grande tratado en la segunda parte fue el pardo. Setecientos cincuenta y siete, es decir, aproximadamente el 73% de los 1 039, fueron incluidos en este grupo. Los mulatos sin numerar fueron doscientos sesenta y cinco, es decir un poco menos del 26%. Solamente se mencionan diecisiete individuos registrados como negros puros, que comprenden un insignificante uno por ciento del total.⁷ Sin embargo, esta última cifra no podría representar el total de la población negra. ¿Cómo podrían diecisiete negros procrear mil treinta y nueve personas con cincuenta por ciento de sangre negra, cuando la mayor parte de los dos grupos mezclados debió tener un padre de sangre negra pura?⁸

Por otro lado, la omisión más clara del *Padrón* es la condición, esclavo o libre, de los respectivos individuos. De los 2 009 individuos solamente cuatro personas se registraron como esclavos, y solamente tres como libres.⁹ Para precisar este asunto, se continuó la investigación en los archivos parroquiales y notariales de Jalapa. El autor se entrevistó con descendientes de los hacendados de la época que se trata: los señores Manuel Gutiérrez, de Pancho y Carlos Caraza

⁷ Realmente, en su resumen (f. 337), Nieto aseguró veinticuatro negros; pero un examen cuidadoso de las fojas reveló que eran nada más diecisiete.

⁸ Hay que considerar que un mulato o un pardo podría resultar de la unión de dos individuos del mismo tipo racial, por ejemplo: un pardo con una parda o un mulato con una mulata. Además, el título del segundo parte del *Padrón* menciona nada más que las palabras "Mulatos" y "Pardos" y omite la palabra "Negro". Tal vez implica esta omisión que el autor no tenía intención de incluir la población entera de negros.

⁹ NIETO, A.G.N., *Ramo de Padrones*, tomo 20, fs. 312, 318, 318r, 321.

Pardo, de La Concepción; y con prominentes profesores locales: José Luis Melgarejo Vivanco y Fernando Winfield Capitaine. De toda la información complementaria así recogida, pudo deducirse que la mayor parte de las personas nombradas en el *Padrón* eran libres; que otro segmento esclavo de la población del área no fue registrada, y que entre los negros debe haber una proporción grande de esclavos no registrada. Por tanto, podemos concluir con cierta confianza que en realidad hubo una población de negros puros superior a los diecisiete que revela el *Padrón*.

Del número tan superior de pardos sobre mulatos parece que el mejor agente de la reducción de la sangre negra fue el indio. Esto es razonable si se considera lo dicho por Nieto en su introducción, donde afirma que la mayor población del área es india. Además, sus totales indican que la mayoría de los indios vivían en la parte rural de esta región. También un análisis de la población rural y de la población urbana afirma este punto; del total de setecientos cincuenta y siete pardos numerados, nada menos que cuatrocientos cincuenta y cinco vivían en los ranchos, haciendas, trapiches e ingenios, en contraste con sólo noventa y un mulatos y quince negros. De los registrados en los pueblos más pequeños de la jurisdicción de Jalapa, ciento trece eran pardos, veintinueve mulatos y solamente uno negro. Finalmente, en la misma villa de Jalapa había ciento ochenta y nueve pardos, ciento cuarenta y cinco mulatos y solamente un negro. Si se incluyen los pueblos aledaños a Jalapa en el grupo urbano (clasificación muy discutible), se llega a la conclusión de que el mayor número de pardos residía en las áreas rurales.¹⁰ Este fenómeno fue resultado en parte de la legislación real que trató de segregar a los indios en pueblos foráneos, y evitar así que vivieran en los centros urbanos españoles.

¹⁰ Estos pueblos circundantes eran Naulinco, Coatepec, Las Vigas, Estanzuelas, Cerro Gordo, Plan del Río, Xicochimalco y Ayahualuco. Los "patrones de vida" en este artículo indican que la vida en estos pueblos era más parecida a la del campo que a la de Jalapa.

Los españoles, por su parte, al parecer prefirieron la vida urbana. Sólo cuatrocientos cuarenta y dos blancos vivían en las haciendas y en otras unidades agrícolas, mientras que dos mil trescientos setenta y ocho vivían en la ciudad de Jalapa.¹¹ Esto significa que los negros en el campo, esclavos o libres, probablemente tenían mayores oportunidades para uniones sexuales con la numerosa población indígena que con ningún otro grupo racial. Pero en la ciudad, la población española e india era más o menos igual, y los totales de pardos y mulatos eran más o menos semejantes, 189 y 145 respectivamente.¹²

En comparación a los otros grupos raciales, los pardos fueron más numerosos que los castizos por una relación de 2:1, y fueron más o menos iguales en cantidad a la población mestiza.¹³ Este elevado número de pardos también supone que la población negra de esta época tenía un significativo contacto social con la población indígena. Los negros tuvieron al parecer apareamientos más frecuentes con los indios que con cualquier otro tipo racial. Los españoles se oponían a estas uniones, como lo podemos ver en documentos de la Iglesia: en 1766 un cura de Veracruz envió una carta al obispado de Puebla, en la que condenaba la promiscuidad sexual que inevitablemente resultaba de la convivencia de negros e indios. El sacerdote prevenía que de esto resultaría un elemento indeseable en la sociedad colonial.¹⁴ La explicación más probable de la ascendencia de los pardos es este tipo de relación no legal, que era la unión común entre los negros rurales y sus vecinos indígenas. Aparentemente eran demasiado pocos los españoles y muchos los indios en el campo y por eso los españoles no tenían poder para evitar estos contactos interraciales.

Sin embargo, observando los "patrones de edad", se pue-

¹¹ NIETO, *Padrón de Jalapa*, pp. 9, 15.

¹² *Ibid.*, p. 15.

¹³ A.G.N., *Ramo de Inquisición*, T. 1052, exp. 20.

¹⁴ El 22% de la población mestiza urbana y el 30% de la población mestiza rural tenían menos de once años de edad.

de deducir que toda la sociedad iba en aumento, y no sólo el elemento pardo. El grupo entre 1 y 20 años de adad era muchísimo más numeroso. Aproximadamente cuarenta y tres por ciento de los españoles de la ciudad tenían esta edad, mientras que en el campo ésa era la edad del cincuenta y siete por ciento. Por otro lado, los españoles mayores de cincuenta y un años representaban el 14% de la población urbana, y solamente el 9% en el área rural. Se puede concluir que los españoles regresaban a los centros urbanos cuando llegaban a una edad avanzada.

Por el contrario, los niños que tenían de uno a diez años formaban una porción más grande de la población rural que de la población urbana: 47% y 30% respectivamente. Por otra parte, las edades entre 21 y 50 años arrojaron porcentajes más o menos iguales. Con respecto a los mestizos, prácticamente se encontró el mismo porcentaje, con excepción del grupo de uno a diez años en el área rural. El 47% de los blancos era menor de 11 años, mientras que sólo el 30% de los mestizos era de esta edad. Esta diferencia no era tan grande en la villa de Jalapa donde el grupo entre uno y diez años constituía el 30% de la población española, y el 22% de la mestiza. Dado que en cada uno de los otros aspectos sus "patrones de edad" fueron similares, parece que la sociedad mestiza de las áreas rurales estaba creciendo menos rápido que la de los españoles. Pero hay que hacer notar que aunque este porcentaje rural de niños mestizos era muy bajo en comparación a los niños españoles, todavía es más alto que el porcentaje de niños mestizos en el centro urbano.¹⁵

El porcentaje más pequeño de mestizos en ambas regiones significa también que los españoles no tuvieron apareamiento con los indios en una escala muy alta, lo cual sugiere que los españoles tal vez tenían más conciencia de raza y de su posición en la escala social. Pero se aclarará más este punto cuando se consideren los "patrones de casamiento".

Una división estadística de los castizos por grupos de edad demuestra que en Jalapa el 72% era menor de 21 años

¹⁵ A.G.N. *Ramo de Padrones*, T. 20, f. 333r.

de edad, y al 82% en el campo pertenecía a este grupo. El 59% de los totales de los castizos cayó en las edades de entre uno y diez años en el área urbana, por oposición un 69% en el área rural. El número de los que tenían más de 50 años de edad fue del 3% en ambos grupos castizos. Así, de los tipos raciales incluidos en la primera mitad del *Padrón*, parece que el de los castizos fue subiendo más rápido. Pero no estamos tratando de mostrar que los castizos eran más que los otros sino que numéricamente eran el segmento más pequeño de la sociedad, sólo que tenían mayor proporción de jóvenes que ningún otro grupo.

Con respecto a la segunda parte del *Padrón*, el 40% de los pardos que vivían en Jalapa era parte del grupo de edad menor de 21 años; el 27% tenía entre uno y diez años; y el 10% tenía más de 50. De los pardos rurales, el 53% era menor de 21 años; el 34%, menor de 11; y el 7% tenía más de 50. Estas cifras indican que, como los grupos raciales mencionados, la mezcla de indio-negro estaba aumentando. También señalan que el segmento rural de este tipo racial estaba subiendo más rápidamente que su sector urbano. Al principio parece extraño que el sector rural no fuera aumentando más rápido que su contraparte metropolitana. Sin embargo, tenemos que recordar que a despecho de la legislación colonial, el número de indios que vivía en Jalapa era más o menos igual que el de los españoles. En consecuencia, los negros urbanos tenían bastante oportunidad para entrar en contacto con la población india y procrear pardos.

En cuanto a los mulatos, en las áreas urbanas el 35% eran menores de 21 años; el 14% tenía menos de 11; y el 16% era mayor de 50. Por otro lado, el 33% de la población mulata rural tenía menos de 20 años y el 20% eran niños de menos de 10. Estas cifras son significativas porque demuestran que entre todos los diferentes segmentos raciales, éste fue el grupo que no exhibió casi ninguna diferencia entre sus secciones rurales y urbanas. El porcentaje de menores de 21 años fue 2 puntos más alto en el área urbana que en la rural, mientras que en todos los otros grupos la

ventaja era para el campo; pero el número de uno a diez años fue de 14% en Jalapa, y de 20% en la región rural. Por eso una ventaja compensó a la otra. Una explicación posible de esto es que los mulatos jóvenes entre los 11 y 20 años de edad salían del centro urbano al campo buscando empleo, y cuando eran mayores de edad, regresaban a la ciudad de Jalapa; características éstas que parece que tuvieron en común con los españoles. Estas dos costumbres demográficas implican otra suposición: que los mulatos y los españoles eran básicamente urbanos, mientras que los pardos y castizos eran mayores en número y exhibían aumentos más rápidos en las áreas rurales.

Hay que incluir a los indios en los grupos rurales. Nieto, en la introducción del *Padrón*, dijo que los indígenas comprendían la porción más grande de los 28 652 habitantes de la región. Si, como él dice, solamente 2 310 de ellos vivían en la capital, entonces, por deducción, la mayor parte tenía que residir en el campo.

Tenemos que admitir que las conclusiones derivadas de un grupo de solamente 17 personas no se pueden considerar definitivas. Sin embargo, el hecho de que no menos de 14 de este total de negros puros vivieran en los trapiches e ingenios de la región, por lo menos sugiere que este grupo fue también rural. La concentración muy alta de los pardos en esta área apoya esta hipótesis.

Es un poco más difícil de analizar a este respecto el otro segmento de los negros mezclados. Desde que comienza a aumentar parece que la población mulata en las áreas urbanas y rurales fue subiendo al mismo ritmo, pero numéricamente la ventaja era para la rama metropolitana. En consecuencia, puede decirse que el segmento mulato fue también una población urbana.

Como la división de la población que hemos mostrado al principio del artículo, los patrones de casamiento también ayudan para ilustrar la mezcla entre los grupos raciales. Se debe señalar que México fue una de las pocas áreas de todo el mundo donde las tres razas estuvieron en contacto en una

escala elevada.¹⁶ Sin duda, por su superioridad numérica, los indios dominaron el fondo genético de la población. No obstante, el negro, que muchas veces es ignorado, hizo una contribución genética importante a las sociedades en que se introdujo. La mayoría de pardos sobre mulatos en toda el área jalapeña prueba que aquí los negros convivieron con los indios con más frecuencia que con los blancos. Pero, por la omisión de la mayoría de la población negra pura del *Padrón*, es imposible estimar con exactitud el grado de ese tipo de mezcla. Se registraron en el censo únicamente tres casamientos de negros; dos de ellos fueron con indios y el tercero con negro. No se menciona ninguna unión de negros y blancos. Desafortunadamente esta muestra no es suficiente para ilustrar patrones confiables, pero en combinación con el número de pardos, esto apoya la convicción que teníamos sobre el grado de mezcla entre negros e indios.

Los patrones de casamiento de los pardos difieren un poco en las áreas urbanas y rurales. Los matrimonios entre ellos mismos constituyeron el 30% en el área urbana y el 51% en la rural. El mulato fue el segundo tipo de cónyuge más frecuente de los pardos. En el área urbana, el 28% de los pardos se casó con mulatos. Es decir, más o menos el mismo porcentaje de las uniones pardo-parda en el centro urbano. En el campo, el segundo tipo de matrimonio pardo más frecuente fue con mestizos, 17%. Aproximadamente el 10% de los pardos se casa con españoles en ambas áreas. Sólo el 1% de los pardos urbanos se casó con indios, mientras que el 9% de los pardos rurales lo hizo así. En Jalapa y en el campo únicamente el 1% y el 5% se unieron con castizos.

Los patrones de casamiento de los mulatos demuestran que estos individuos seleccionaron pardos para maridos el 34% de las veces en la ciudad y 33% en el campo. Después de los pardos la segunda selección en las áreas urbanas fue otro mulato (26%) y en el área rural, los indios (24%).

¹⁶ También experimentaron este contacto Brasil, Venezuela y Colombia.

El próximo en preferencia en las regiones metropolitana y rural fue el mestizo, con quien los mulatos se casaron el 17% y el 15%, respectivamente. La cuarta elección del mulato urbano fue indio (9%). En el campo, los mulatos se casaron un 7% de las veces con castizos. Terminando con la porción urbana, los mulatos casaron con españoles el 8% y con castizos el 7%. Finalmente, en las áreas rurales, el 8% de este grupo se unió con españoles.

Por lo menos dos conclusiones sociodemográficas emergen de estas cifras. Primera: se casaron mulatos con pardos más frecuentemente que con cualquier otro grupo. En Jalapa su segunda selección fue otro mulato, y en el campo, el indio. La última declaración ilustra probablemente una necesidad biológica en vez de una preferencia social. Parece que la población mulata en el campo fue muchísimo menos numerosa que la india, y entre este último grupo, por ser más amplio, el mulato tenía más posibilidad de encontrar consorte. Sin embargo, lo que es sorprendente es que los mulatos primero seleccionaron al pardo en la metrópoli. Esto es especialmente extraño en el área urbana, porque la diferencia numérica entre ambos grupos de sangre negra no fue tan grande. En este caso se aprecia que podía haber existido una preferencia social, y si esto fuera verdad, entonces puede concluirse que los pardos fueron de un nivel social más alto que los mulatos. También es evidente que los dos grupos raciales con más sangre blanca se casaron rara vez con mulatos. Como promedio solamente el 8% de la población mulata en toda la región pudo casarse con españoles y castizos.

Un análisis breve de los tipos de casamiento de españoles, castizos y mestizos confirma esta última conclusión. Se podría suponer que los españoles fueron más selectivos al escoger a sus consortes que cualquier otro tipo racial. En el ramo urbano, el 70% de este grupo contrajo matrimonio con otros españoles; con castizos el 11%, y con mestizos el 14%. Además, de los 282 matrimonios españoles que se encontraron en el *Padrón*, se incluyeron sólo 8 matrimonios pardos; pero los mulatos figuran en sólo tres de estas unio-

nes. En el área rural, el 85% de los españoles preservó la fuerza racial de su familia casándose con otros blancos. Sólo el 7% se casó con mestizos, el 6% con pardos, el 3% con castizos, y el 2% con indios; hubo muy pocos casos de combinación entre mulato y español. No se registró ninguna unión entre negros y españoles.

Las cifras anteriores indican que los mulatos y negros ocupaban los niveles más bajos de la jerarquía social. Los otros grupos raciales se unieron con estos tipos menos frecuentemente que con algunos otros. Además se demuestra que los españoles fueron el grupo más restrictivo en la selección de sus consortes para el casamiento. Por término medio tres españoles de cada cuatro se casaban con otros españoles. El cuarto prefirió casarse con una mestiza o una castiza. Las uniones entre españoles e indios fueron muy raras.

De los últimos tres grupos raciales, los pardos parecieron ser los más aceptables y fueron escogidos por españoles; el 14% de los castizos y el 16% de los mestizos tenían 5 o 6 hijos; y el 7%, el 10% y el 3% de estos grupos, respectivamente, no tenían más que siete. Finalmente, se encontraron sin niños el 12% de los españoles, el 16% de los castizos y el 21% de los mestizos.

Los pardos, por otro lado, tenían familias de un número un poco más grande. Dentro de este grupo los matrimonios con 3 o 4 niños forman el 35%. El 29% de los pardos registrados tenía 1 o 2 niños, el 12%, 5 o 6, el 6% más de 7, y el 14% quedaba sin descendientes. De nuevo, debido al número de mulatos, un análisis detallado tendría poco valor; pero de los datos aprovechables parecería que un análisis así pondría este patrón del mulato entre los grupos de pardos y blancos.

Por consiguiente, con la información estadística disponible parece demostrarse que la población en conjunto estaba creciendo, pero en forma moderada. Entre los jalapeños de fines del siglo xviii simplemente no había familias grandes.

Pero necesitamos considerar algunos elementos adicionales. Por ejemplo, como se mostró en los patrones de edad, los castizos tenían el porcentaje más grande de niños menores

de diez años, lo cual es también un índice de la medida de su crecimiento. Sin embargo, se podría explicar esta anomalía aparente por la unión de los dos patrones. Es forzoso recordar que los pardos y los castizos podían nacer de dos tipos de uniones. Se consideraba entre los pardos sólo una posibilidad. Anteriormente, se mencionó que únicamente hubo dos casos de registro entre los negros y los indios. Por eso, la gran mayoría de los pardos registrados en el *Padrón* era la prole de uniones entre pardos y pardas. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con los castizos. Según las estadísticas parece que los blancos, aparte de su mismo grupo racial, se casaron más frecuentemente con mestizos. Pero se debe añadir que esta preferencia no prueba que el grupo castizo crecía más rápido que el grupo pardo. Los blancos mostraron una preferencia secundaria por los mestizos como cónyuges; no obstante, fue una preferencia que no fue constante. Además, los castizos se hallaban con el segmento más pequeño de individuos dentro de la población, mientras que los pardos y los mestizos tenían el tercer lugar. Puesto que un tipo probablemente trató de pasar por blanco para obtener más privilegios sociales; y otro por indio para evitar el servicio militar, la representación que se perdió de ambos grupos debía de haber sido igual proporcionalmente.

Por consiguiente, estas ambigüedades hacen imposible determinar cuál de estos dos tipos estaba aumentando más rápido. Tampoco es claro el ritmo de crecimiento del mestizo. Eran ilícitas muchas veces las uniones sexuales entre españoles e indios; por eso el *Padrón* sólo muestra una manera de procreación del mestizo. En fin, sólo en el segmento blanco el *Padrón* registra un ritmo de aumento confiable, que resultaba de un solo tipo de unión; sus miembros no tenían ningún motivo para falsear su relación.

De las páginas previas es obvio que padrones tales como el de Jalapa de 1791 son verdaderamente valiosos para los historiadores sociales y los demógrafos. Por analizar sólo una parte de la materia hemos llegado a una aproximación del número de blancos, y una idea del número de pardos, mestizos y castizos dentro de la población de la región. Por

inferencia se puede estimar el número de indios. Y la representación extensiva de negros mezclados indica que no fueron registrados los esclavos negros. Esta omisión se extraña porque Nieto compiló también el Padrón de Orizaba seis meses después e incluyó en él muchas referencias a esclavos. Pero este último censo tenía también muchos registros, dos ambiguos respecto a la esclavitud o la libertad de varios individuos. Parece que el compilador no podía decidir si se debían incluir estas designaciones. Por eso vaciló, a veces anotando la calidad, y otras veces no.

A pesar de que no revela la extensión de la población negra, el *Padrón* muestra una cosa importante respecto a este grupo: a causa de la clara mayoría de pardos sobre mulatos es evidente que el agente mayor de disolución o mezcla de la sangre africana en la región jalapeña fue el indio. Los descendientes de uniones negro-indio, vivían principalmente en las áreas rurales donde predominaba numéricamente la población india. Estos datos sugieren que tal vez ambos grupos se unificaron a un grado más alto de lo que se pensó anteriormente. También tenemos que modificar nuestra concepción respecto de los indios en las regiones urbanas. Aunque la legislación real prohibió a los indígenas que residieran en las ciudades y los confinó a sus pueblos en el campo, 2 310 indios fueron registrados como vecinos de Jalapa. Esta cifra cuenta sólo 68 personas menos que la de los españoles mismos, y señala al segundo segmento racial, en terminos numéricos, del área urbana.

Una importante característica social que se ilustra en los patrones de vida examinados, es la jerarquización social de la sociedad en atención al factor racial. De arriba hacia abajo, la escala parece recorrer esta secuencia: blanco, castizo, mestizo, pardo, mulato y negro. Los indios parecen haber sido un grupo marginal aun en el área urbana. Este orden se deriva de los patrones matrimoniales.

Respecto al segundo y tercer tipos, debe notarse que había, evidentemente, una muy pequeña diferencia social. Sin embargo, debido probablemente a su alto grado de sangre blanca, los castizos fueron preferidos a los mestizos, como

cónyuges en el matrimonio. Resulta más sorprendente, sin lugar a dudas, la elevada posición de los pardos en relación con los mulatos. Las estadísticas demuestran claramente que si bien en Jalapa, ambos grupos eran aproximadamente iguales, todos los demás grupos raciales, incluyendo a los mulatos, preferían a los pardos como cónyuges, por encima de sus parientes negro-blancos. Es sorprendente que los historiadores usualmente hayan prestado mayor atención al mulato, ignorando al pardo. Los patrones de matrimonio también revelan que, como es de esperarse, los españoles fueron el grupo más conscientemente racial de todos. Un alto porcentaje de españoles preservaba su pureza racial contrayendo matrimonio con miembros de su mismo grupo. Esto es especialmente notable entre los españoles que vivían en el campo.

Curiosamente, parece ser que los miembros de todos los grupos raciales tendían a formar familias pequeñas, de uno o dos hijos solamente. Los pardos difieren levemente de esta condición, puesto que en ellos se percibe una proporción de tres o cuatro hijos por familia. Finalmente, tanto las estadísticas, como el hecho de que los niños formaban la mayoría de la población en todos los grupos raciales, muestran que la sociedad crecía como un todo en un grado muy moderado.

Debe señalarse que las conclusiones anteriores representan sólo una parte de las que pueden obtenerse del estudio del *Padrón*. Temas tales como la segregación racial pueden ser estudiados a través de la distribución geográfica de los grupos raciales en distintos lugares de habitación. A través de los patrones de trabajo pueden obtenerse importantes características socioeconómicas de la sociedad. Otra posibilidad que no ha sido considerada, es la del estudio más exhaustivo de la misma sociedad española. El *Padrón* establece diferencias entre los iberos y los criollos, añadiendo el término "europeo" al nombre del registrado, de donde se podría obtener un amplio estudio sobre el viejo conflicto entre criollos y peninsulares.

La anterior información, y las sugerencias mencionadas,

son sólo ejemplos parciales del valor de estos censos primitivos. Si a este tipo de documentación se añaden otras semejantes, tales como el registro de bautismos, matrimonios y entierros, y los registros notariales y de hacienda, puede obtenerse una visión bastante completa del aspecto demográfico y social de cualquier sociedad.

Por supuesto que el trabajo de investigación en tales documentos es mucho más tedioso y menos interesante que otro tipo de investigación, como la consulta de cronologías, relatos de viajeros, o documentos de gran contenido político, pero el trabajo que se desempeña tiene una justa retribución. Si bien no se llega a conclusiones sobre individuos o acontecimientos específicos, el investigador puede penetrar en los aspectos generales de las sociedades.

Si se utiliza de una manera amplia el número de personas mencionadas en los censos, pueden llegarse a establecer ciertas normas, evitando caer en el exceso de atender a las excepciones, obteniendo una visión del fenómeno más cercano al promedio general, evitando los mitos históricos y revelando de mejor manera la realidad. Por supuesto que la perspectiva histórica así obtenida es menos personal, ya que descansa más en las estadísticas que en la persona, pero es por lo menos tan real como la misma vida diaria, ya que al reducir las acciones humanas al estricto significado de los patrones analizados, es posible conocer los extremos, y, sin embargo, eliminar los excesos. Podemos así llegar a obtener versiones históricas de la vida diaria de las sociedades del pasado; versiones que resultaban extrañas antes del reciente advenimiento de la historia social y de la demografía moderna, y que, por lo tanto, habían sido largamente ignoradas.